

Vinculación con el Medio

La Universidad de Talca ha persistido en reconocer la función de vinculación con el medio a la cual asigna un valor de carácter estratégico y la explicita en su Misión, establecida en el Plan Estratégico 2020. Lo anterior implica que la Universidad influye y es influida, relacionando sus procesos académicos internos con las demandas y la realidad social, cultural, tecnológica y científica del medio externo regional y nacional, desde las actividades docentes de pre y postgrado y formación continua, de investigación, innovación y transferencia tecnológica, de extensión académica y cultural y de gestión.

Entre los recursos esenciales para la vinculación con el medio destacan los miembros de la Institución, donde cada individuo es considerado un importante capital humano. Los académicos aportan a la vinculación con el medio de la Facultad e Institutos, en general, y de la Carrera, en particular. Lo anterior es posible por sus características personales, formación y capacidades profesionales, tanto individuales como grupales.

Entre las actividades de vinculación con el medio destaca:

1. Ferias Científicas de la Universidad de Talca: son dos Ferias Científicas Regionales organizadas por la Universidad de Talca, una en la Región de O'Higgins y la otra, en la región del Maule. Ambos eventos regionales tienen dos ejes estratégicos: Expositivo y Formativo (a través de este eje se contribuye al mejoramiento de los proyectos de investigación científica escolar dictando cursos/talleres de perfeccionamiento para los profesores del sistema escolar y de visitas de asesorías a academias científicas escolar). Más información, ver en (<http://feriacientifica.otalca.cl/>).

2. Por dos Olimpiadas Regionales (de Matemática y de Física):

Olimpiada Regional de Matemática. Talleres y Campeonato de Matemática

La Olimpiada de Matemática tiene como objetivo descubrir jóvenes talentosos que cursan estudios de enseñanza media y básica, para ofrecerles la oportunidad de ampliar sus horizontes científicos y culturales. Esta actividad se ha realizado por más de 30 años a nivel nacional. En ésta, pueden participar todos los establecimientos de enseñanza media del país, rindiendo una prueba que se rinde a nivel nacional (usualmente el sábado de la tercera/cuarta semana de Agosto) en las sedes regionales. En la región del Maule, la sede está en el Campus Talca de la Universidad de Talca. Cada sede puede preparar a los alumnos inscritos en las fechas que estime conveniente. Cada año participan unos 200 estudiantes de la región del Maule. Aquellos alumnos que obtengan los mejores puntajes en cada región del país, llegan a la final nacional que se realiza la tercera o cuarta semana de Octubre en Santiago. Más información, ver en <http://inst-mat.otalca.cl/html/index.php/extension>

Olimpiada Regional de Física: Esta es una actividad que consiste en una competencia entre estudiantes de Enseñanza Media, abierta tanto para los Científico-Humanista como los Técnico-Profesionales. La actividad en sí consiste en la aplicación de pruebas de Física, tanto de conceptos teóricos como experimentales.

La competencia se separa en dos etapas, una prueba clasificatoria, en la que compiten estudiantes de toda la región (alrededor de 100 estudiantes en los últimos 10 años) y que consta de una prueba en parte de selección múltiple y en parte de desarrollo; los mejores puntajes clasifican para la etapa final, la cual consiste en seis pruebas, tres teóricas y otras tantas experimentales, cada una de las cuales aporta puntaje para el resultado final.

Los alumnos con los mejores puntajes en esta etapa quedan invitados a participar en la Olimpiada Nacional de Física. Una segunda instancia de esta actividad consiste en dictar charlas para estudiantes en establecimientos que lo soliciten y cursos a profesores de Física.

3. Programa de Prácticas de las Carreras de Pedagogías la Facultad de Ciencias de la Educación. Convenios formales con Colegios.

Descripción: La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Talca tiene un Programa de Prácticas de las Carreras de Pedagogías. Este programa no es sólo un convenio para que nuestros alumnos realicen sus pre-prácticas y prácticas profesionales, sino además, incluye un apoyo integral a los Establecimientos Educativos de la VI y VII Región. Los objetivos de este programa, son:

- Generar espacios de interacción entre la Universidad y los establecimientos educativos de las Regiones del Maule y O'Higgins.
- Establecer alianzas estratégicas, en colaboración con los establecimientos adscritos para responder a sus necesidades.
- Velar por el perfeccionamiento y la especialización de los profesores de Educación Media y Básica, en sus áreas disciplinares.
- Definir los requisitos para mentores para las prácticas de cada plan de formación.
- Asegurar una óptima coordinación del Programa de Prácticas.
- Poner a disposición de los establecimientos educativos la infraestructura y equipamiento científico de los campus universitarios.
- Ofrecer acceso a material bibliográfico (y/o bibliotecas), para alumnos y/o docentes de los establecimientos educativos.

Para su logro, la Facultad de Ciencias de la Educación firma un convenio por escrito con el Establecimiento Educativo.

Compromisos de la Universidad:

- Mantener una vía de comunicación oficial y expedita, la que se realizará a través de la coordinación del Programa de Prácticas de la Facultad y de cada carrera.
- Presentar con anticipación los candidatos para las prácticas durante cada semestre.
- Garantizar instancias de organización, monitoreo y evaluación de las actividades prácticas de los estudiantes de la Universidad para asegurar el funcionamiento adecuado del Programa y el desempeño óptimo de los practicantes en los establecimientos educativos.
- Avisar con anticipación las actividades, para facilitar la solicitud de permisos correspondientes.
- Desarrollar y gestionar un calendario anual de actividades, en colaboración con los establecimientos adscritos para responder a sus necesidades.

Compromisos del Establecimiento Educativo (Liceo, Colegio, etc.):

- Participar activamente de las iniciativas propuestas por la Universidad.
- Acoger estudiantes en práctica propuestos por la Universidad.
- Designar profesores mentores que cumplan con los requisitos establecidos por la Universidad.
- Facilitar la participación de los coordinadores de prácticas y/o los mentores en las instancias de organización, monitoreo y evaluación de las actividades prácticas de los estudiantes de la Universidad para asegurar el funcionamiento adecuado del Programa y el desempeño óptimo de los practicantes en los establecimientos educativos.
- Velar por el óptimo desempeño de los mentores designados según los requisitos de la Universidad.

- Facilitar la participación de sus profesores en los cursos de capacitación, programas de formación continua, o actividades que la Universidad ponga a su disposición.
- Permitir la realización de actividades al interior de su establecimiento.
- Dar las facilidades y permisos para que los estudiantes puedan participar de las actividades propuestas por la Universidad, fuera del establecimiento educacional.

Convenios Firmados entre Facultad de Ciencias de la Educación y Colegios

	COLEGIOS	CIUDAD	DEPENDENCIA	CONVENIO	FECHA FIRMA CONVENIO
1	Instituto Comercial	Linares	Municipal	En convenio	05 de abril de 2016
2	Liceo Politécnico Ireneo Badilla	Linares	Municipal	En convenio	05 de abril de 2016
3	Liceo Politécnico Profesional Diego Portales	Linares	Municipal	En convenio	05 de abril de 2016
4	Liceo Valentín Letelier	Linares	Municipal	En convenio	05 de abril de 2016
5	Colegio Concepción Linares	Linares	Particular Subvencionado	En convenio	05 de abril de 2016
6	Colegio La Providencia	Linares	Particular Subvencionado	En convenio	05 de abril de 2016
7	Instituto Linares	Linares	Particular Subvencionado	En convenio	05 de abril de 2016
8	Liceo María Auxiliadora	Linares	Particular Subvencionado	En convenio	05 de abril de 2016
9	Liceo Nuestra Señora del Rosario	Linares	Particular Subvencionado	En convenio	Mayo 2017
10	Escuela de Artillería	Linares	Particular Subvencionado	En convenio	Mayo 2017
11	Colegio Gabriela Mistral	Linares	Municipal	En convenio	Julio 2017
12	Municipalidad de Linares	Linares	Municipal	En trámite en Jurídica UTAL 36 colegios de la comuna.	Junio 2017
13	JUNJI	Talca		En trámite en Jurídica UTAL con 84 jardines infantiles de la comuna.	Julio 2017

Observación: 14 Colegios más con Convenio en Trámite.

4. Liceo Virtual de Excelencia de la Universidad de Talca: El Liceo Virtual de Excelencia (LVE) responde al compromiso de la Universidad de Talca, en su calidad de pública y estatal, con el desarrollo educacional de estudiantes de Enseñanza Media. Surge por el convenio de desempeño, desde el objetivo específico N°1 que declara: “Contar con estudiantes con las competencias y hábitos requeridos para enfrentar la educación superior mediante la implementación de una

estrategia de articulación entre la Universidad y los establecimientos educacionales de enseñanza media de la Región del Maule.”

A través de su plataforma educativa WEB el LVE se establece como una herramienta de innovación tecnológica creada para ir en apoyo al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de 1º a 4º de enseñanza media, generando puentes para elevar las posibilidades de ingreso y permanencia en la educación superior. El LVE se constituye como un espacio virtual atemporal que permite a los estudiantes consultar y reforzar distintas materias, de acuerdo a los contenidos declarados por el MINEDUC utilizando en conjunto con los profesores el material académico que la plataforma WEB ofrece en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, Biología, Química, Física, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Orientación Académica y Vocacional y Formación ciudadana.

La Plataforma contempla objetos de aprendizaje en cada asignatura, constituidos por videos, documentos de apoyo, animaciones, laboratorios virtuales, entre otros. El material académico es elaborado por docentes conectados con las nuevas tecnologías, metodologías y la realidad educativa de la región, quienes son asesorados por el comité asesor del LVE de la Universidad.

El LVE se construye como una comunidad educativa donde profesores y estudiantes son parte de la elaboración del conocimiento, manteniendo una relación a través de la plataforma en conjunto con los profesores coordinadores pertenecientes a los establecimientos adscritos generando un vínculo directo con la comunidad escolar. Más información <http://liceovirtual.utralca.cl/>

En su proceso de mejoramiento, ampliación y coordinación, el LVE, a partir del año 2018, se incorpora a la Facultad de Ciencias de la Educación. Esto permitirá una mejor coordinación con el Programa de Prácticas de la Facultad y se transforme en un recurso fundamental para nuestros alumnos en sus pre-prácticas y prácticas profesionales.